

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S.A. OBCONCIV CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, el quince de abril del dos mil trece, a las diez de la mañana, en la ciudad de Guayaquil Mucho Lote Mz 2618 solar #17.

Concurren los siguientes socios:

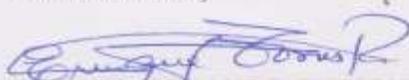
Sr., Torres Rolando Enrique Fernando en su calidad de Socio con 776 acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sra. Torres Rolando Norma María, en calidad de Socio con 24 acciones de un Dólar Norteamericano cada acción dando un total de 800 acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012., 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012., 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012., 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2012., 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos. Una vez redactada se procede a dar lectura a los presentes y estos como señal de su plena y absoluta conformidad autorizan al Gerente General y a su Accionista mayoritario para que firme el acta, a las once y treinta minutos de la mañana.

Atentamente,



TORRES ROLANDO ENRIQUE FERNANDO

GERENTE GENERAL  
OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S.A OBCONCIV